



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### RESUELVE

**Artículo 1º.-** *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la provincia de Córdoba, para designar al Sr. abogado Alberto Rodolfo FALCÓN, DNI N° 31.219.473, Fiscal de Instrucción en la Fiscalía de Instrucción de Cuadragésima Séptima Nominación, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Córdoba.*

**Artículo 2º.-** *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 18 de diciembre de 2025.-

R-4203/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAM BEATRIZ PRUNOTTO  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA